



**Circular N° 6**

**REF: Reunión obligatoria para responsables de Escuelas Parroquiales**

Paraná, 4 de diciembre de 2012

Apoderados Legales, Capellanes y Directivos  
de escuelas parroquiales de la Arquidiócesis de Paraná  
Queridos hermanos en la fe:

Con la alegría y la esperanza que nos contagia este nuevo Adviento queremos informarles la fecha de la próxima reunión de la Junta Arquidiocesana de Educación Católica:

**Jueves 7 de febrero de 2013**  
**de 9:00 a 12:30 en el Salón Parroquial de Ntra. Sra. de Luján**  
(Santos Dominguez y 4 de enero – Paraná)

Ese día nos encontraremos Apoderados Legales, Capellanes, Directivos de Escuelas Parroquiales Arquidiocesanas de Nivel Inicial, Primarias, Secundarias, Especiales, de Capacitación Laboral e Institutos de Formación Docente.

La temática en esta oportunidad está dirigida a instituciones parroquiales / dependientes del Arzobispado, y será la siguiente: Ideario, selección y formación de Directivos, Congreso Provincial de Educación Católica, cronograma de actividades para 2013. Por ello la fecha antes de la presentación en las instituciones.

En comunión y oración queremos iniciar las actividades institucionales del nuevo año para fortalecer los vínculos eclesiales y para acordar criterios de organización y planificación institucionales. Les recordamos la importancia de su presencia (esta vez **un directivo**: no enviar otro docente representante), por la temática a abordar y porque son los voceros y responsables, en cada comunidad, de lo que allí se decida.

Agradecemos que confirmen la recepción de este correo.

Hacemos propio el saludo de Benedicto XVI en la convocatoria al Año de la fe: *Confiemos a la Madre de Dios, proclamada "bienaventurada porque ha creído" (Lc 1, 45), este tiempo de gracia.*

**Pbro. José Dumoulin**  
Delegado Episcopal para la Educación